

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OBCLOGISTIC S.A. CELEBRADA EL 7 DE DICIEMBRE DEL 2.017.

En la ciudad de Samborondón, provincia del Guayas, en el local de la Compañía ubicada en la Vía a Samborondón Urbanización La Marina mz 7 solar 20, en la fecha arriba señalada siendo las 10h00 y encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Se designa como presidente Ad-hoc de la sesión de accionistas al señor Gabriel Alberto Drouet Molestina y, como Secretaria AD-Hoc de la misma, a la señora Karen Denisse Euvín Olaya.

El Presidente Ad-hoc dispone que la Secretaria Ad-hoc cumpla con lo dispuestos en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura de la lista de los asistentes resultando que asisten los siguientes accionistas:

1.- La señora Karen Denisse Euvín Olaya por sus propios derechos propietaria de trescientas sesenta acciones (360) acciones y en calidad de accionista.

2.- El señor Gabriel Alberto Drouet Molestina por sus propios derechos propietario de cuatrocientas cuarenta (440) acciones y en calidad de accionista

Comprobado el quórum de instalación los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para el tratar el siguiente orden del día:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.016 DE LA COMPAÑÍA

Interviene de inmediato el Presidente de la Junta y declara instalada la sesión, puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros esto es el Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11h00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el secretario ad-hoc en señal de conformidad.

f) Karen Denisse Euvín Olaya; f) señor Gabriel Alberto Drouet Molestina
Guayaquil, Diciembre 12 del 2.017


.....
Karen Denisse Euvín Olaya
C.I. 0923855795
Secretaria Ad-hoc